



27 de agosto
Día Nacional de la
Juventud Rural

27 de agosto

De 16:00 a 18:00 hs.

Parlamento. Salón de los Pasos Perdidos

Las juventudes rurales celebran su día con una sesión en el Parlamento

El 27 de agosto se celebra el Día Nacional de la Juventud Rural en Uruguay, por tal motivo, es importante visibilizar y reconocer la trayectoria de las diversas juventudes rurales a través de instancias de intercambio y reflexión en torno a su realidad.

Para la celebración de este día, la Comisión Honoraria de la Juventud Rural (CHJR) recibió la invitación de la Vicepresidenta de la República, Beatriz Argimón, a sesionar en el parlamento nacional, que abre sus puertas a las juventudes rurales con el objetivo de apropiarse de un espacio desde donde se legisla para todos y todas. La actividad se realizará bajo la consigna “En la voz de las juventudes rurales” y contará con la participación de organizaciones e instituciones que conforman la CHJR, parlamentarios/as, autoridades de gobierno y un aforo limitado de invitados/as.¹

En la misma harán uso de la palabra jóvenes representantes de organizaciones rurales, autoridades del gobierno y la Vicepresidenta de la República, Beatriz Argimón.

En la ocasión se leerá una declaración elaborada por la CHJR y que surge a raíz de los talleres realizados en el marco del Mes de las Juventudes Rurales, que se celebraron de manera virtual en diferentes zonas del territorio nacional.

La jornada será transmitida por el Canal Youtube del MGAP.

¹ Sujeto a las posibilidades protocolares en el marco de la pandemia.



27 de agosto
Día Nacional de la
**Juventud
Rural**

Uruguay cuenta con 836.957 personas jóvenes según las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INE). Un 17,9% son jóvenes rurales (según la Encuesta Continua de Hogares, 2018), de los cuales 2,4% reside dispersa en el territorio, 14,2% en localidades menores de 5.000 habitantes y 1,3% en localidades de 5.000 o más habitantes y trabaja en el sector agropecuario.²

Esto evidencia la heterogeneidad de las juventudes rurales. Es decir, las diferentes situaciones y vínculos con la ruralidad que no permiten reducirla a una imagen única. Por el contrario, encontramos juventudes que se definen en función de un criterio territorial, las que residen en zonas rurales; aquellas definidas a partir de un criterio sectorial, vinculadas al trabajo en el sector agropecuario; pero también aquellas juventudes que nacieron en la urbanidad y han optado por migrar y/ o trabajar en la ruralidad.

Desde la institucionalidad pública así como desde organizaciones rurales se afirma la importancia del trabajo con las juventudes rurales. Es así que se vienen generando y fortaleciendo líneas de política pública y acciones dirigidas hacia ese sector de la población.

² Cantidad de jóvenes de 14 a 29 años según proyecciones de población del INE para el año 2018



27 de agosto
Día Nacional de la
**Juventud
Rural**

En ese marco, en 2020, desde el Estado³ junto a diversas organizaciones rurales⁴ se trabajó en la reinstalación de la CHJR. La comisión es un espacio de diálogo y cooperación entre el Estado y las juventudes rurales, con el fin de promover y fortalecer políticas públicas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las juventudes vinculadas al medio rural.



³ Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca/ Dirección General de Desarrollo Rural (MGAP/DGDR); Instituto Nacional de Colonización (INC); Ministerio de Desarrollo Social/ Instituto Nacional de la Juventud (MIDES/INJU), Oficina de Planeamiento y Presupuesto/ Descentralización y Cohesión Social; Administración Nacional de Educación Pública UTU Dirección General de Educación Técnico Profesional. Programa de Educación para el Agro).

⁴ Movimiento de la Juventud Agraria (MJA); Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR); Cooperativas Agrarias Federadas (CAF); Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL); Federación Rural de Jóvenes del Uruguay (FRJU); Asociación Rural de Jóvenes del Uruguay (ARJU); Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas.